

"DISTRIBUIDORA MICHOACAN CIA. LTDA."

**JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIBUIDORA MICHOACAN CIA. LTDA."**

En Quito, día lunes 01 de junio del 2.020, a las diecisiete de la tarde (17:00 pm), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la calle Elia Liut OE3 144 y Av. Brazil, de esta Ciudad y Cantón Quito, tiene lugar la JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, debidamente convocada al efecto. Asisten los accionistas, quienes tienen cancelado el 100% del capital social, en este orden:

SOCIOS	N° Participaciones	\$ Pagado	%
GOMEZ FRANKLIN	100	100,00	0,20%
GÓMEZ MARRON FRANKLIN LENNON	49.900	49.900,00	99,80%
SUMAN Socios	1000	USD\$ 50.000,00	100%

Como los socios tienen pagado la totalidad por aporte numerario, los votos que pueden consignar en esta Junta son precisamente por un 100% correspondiente al aporte totalmente suscrito y pagado. Esta Junta, de acuerdo a los estatutos de la compañía, es Presidida por la Sra. Onaika Beberly Davila Macano en representación del Sr. Franklin Gómez, Presidente de la Compañía, de acuerdo al poder notariado que le faculta para representar al Sr. Franklin Gómez a esta Junta y actúa como secretario el Sr. Franklin Gómez Marrón, Gerente General de la Compañía.

Por secretaria se registra en formulario aparte los socios y participaciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia del cien por ciento (100%) de socios, esto es, USD\$ 50.000,00.

En orden a las normas societarias vigentes, se da lectura a la Convocatoria cursada a los socios, con anticipación y debidamente aceptada, la misma que dice textualmente: "Debidamente facultado por el artículo Décimo Sexto de la Escritura de Constitución de fecha 09 de agosto del 2.016; LLAMO Y CONVOCO a los señores socios de la Compañía "DISTRIBUIDORA MICHOACAN CIA. LTDA.", a la JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, para el próximo día 01 de junio del 2020, a las diecisiete de la tarde (17:00 pm). La misma que tendrá como objeto conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Conocimiento y aprobación del Informe Anual de Gerencia con corte al 31 de diciembre del 2019; 2) Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año de 2019; 3) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2019; Los documentos relacionados con el propósito de esta reunión, serán conocidos y convalidados por la Junta General, y se encuentran a disposición de los señores Accionistas." Los 50.000 votos presente deciden: confirmar su decisión de celebrar esta Junta con los temas señalados; y a mayor abundamiento y seguridad, en orden de garantizar la validez y eficacia de las decisiones que aquí se tomen, disponen por

unanimidad que la presente se tenga como JUNTA UNIVERSAL por cumplir los preceptos consultados para el efecto en la Ley de Compañías. Se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de Gerencia con corte al 31 de diciembre del 2019;

Se aborda el primer punto de la agenda, y por orden del Sr. Director, el Sr. Franklin Gómez Marrón presenta su Informe de Gerencia cortado al 31 de Diciembre del 2019. Una vez conocido el Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2019, el miembro de la Junta General de Socios conoce y aprueba dicho informe. El Gerente al ser generador de los informes se abstiene de resolver este punto.

2. Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año de 2019;

Se aborda el segundo punto de la agenda, y por orden del Gerente, el Sr. Franklin Gómez Marrón presentan las cuentas y los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2019. Una vez conocidas las cuentas y los estados financieros, mismos que comprende el Balance General, el Estado Integral de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, el miembro de la Junta conoce y aprueba dichos Estados Financieros. El Gerente al ser generador de la información se abstiene de resolver este punto.

3. Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2019;

Se trata el tercer punto de la Agenda, dando a conocer a los miembros de la Junta que durante el periodo 2019, la empresa cerró su ejercicio fiscal con una pérdida de US\$32.536,50 dólares. La compañía se encuentra activa.

De esta forma se declara concluido el temario de esta sesión y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la tarde, firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito secretario que certifica.



ONAIKA BEBERLY DAVILA MARCANO
En Representación de GOMEZ FRANKLIN
Presidenta de la Junta



GÓMEZ MARRON FRANKLIN LENNON
Secretario de la Junta

"DISTRIBUIDORA MICHOACAN CIA. LTDA."

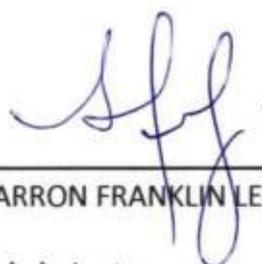
**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA MICHOACAN CIA. LTDA."**

LUGAR: Elia Liut OE3 144 y Av. Brazil
FECHA: 01 de Junio del 2020
HORA: 17:00 pm

ACCIONISTAS	N° Participaciones	\$ Pagado	%
GOMEZ FRANKLIN	100	100,00	0,20%
GÓMEZ MARRON FRANKLIN LENNON	49.900	49.900,00	99,80%
SUMAN Socios	1000	USD\$ 50.000,00	100%



ONAIKA BEBERLY DAVILA MARCANO
Representación de GOMEZ FRANKLIN
Presidenta de la Junta



GÓMEZ MARRON FRANKLIN LENNON
Secretario de la Junta